

UNA PROPUESTA PARA LA REGULACIÓN DE PRECIOS EN EL SECTOR DEL AGUA:  
EL CASO ESPAÑOL

**Autores:** *M.<sup>a</sup> Ángeles García Valiñas y Manuel Antonio Muñiz Pérez*

En esta investigación hemos querido hacer hincapié en la actividad de regulación centrada sobre los precios o tarifas, y de forma particular, en fórmulas que, actuando como guía de la evolución de los precios, permitan obtener ganancias de eficiencia y/o productividad. Concretamente, ha sido considerado el mecanismo regulatorio *price-cap*, que como su denominación inglesa indica, consiste en la imposición de ciertos límites a los precios fijados por el ente regulado, a fin de incentivar un comportamiento productivo más eficiente.

Tomando como ejemplo el caso británico, ha sido mostrada una aplicación para el servicio de suministro de agua en España, indicando las principales hipótesis sobre las que se asienta dicha formulación, lo que incluye una formulación del mecanismo *price-cap* no convencional adaptada al entorno público. Para la implementación de nuestra propuesta, ha sido necesario recurrir a la metodología de Análisis Envolvente de Datos (DEA), mostrando su formulación básica así como alguna extensión especialmente útil en este contexto. Partiendo de que el agua es un recurso desigualmente repartido tanto desde el punto de vista temporal como geográfico, la consideración de los recursos hídricos de partida como un *input* no controlable nos ha permitido realizar cálculos más precisos de los índices de eficiencia. En cualquier caso, ha sido mostrada la utilidad de la técnica DEA a la hora de implementar fórmulas regulatorias tipo *price-cap*.

Finalmente, el trabajo se cierra con un ejercicio empírico, en base a la información relativa a tres municipios españoles de diferente carácter, con vistas a apreciar en qué medida la eficiencia en costes se ve afectada por las condiciones de la climatología en cada área geográfica. Hemos llegado a la conclusión de que existen diferencias significativas, en tanto en cuanto algunos suministradores son capaces de adaptar su actividad productiva a dichas condiciones climáticas, mientras que otros presentan mayores dificultades para conseguir ese objetivo. En definitiva, los resultados

de esta investigación han permitido la aplicación de fórmulas regulatorias que pueden conducir a mejoras significativas de eficiencia en el sector del agua.



